

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2014, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica acto administrativo a la entidad que se cita, relativo al recurso de alzada de procedimiento sancionador.

A los efectos previstos en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado infructuosamente la notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica la siguiente resolución, haciendo saber al interesado que para su conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Isaac Newton, núm. 4, 2.ª planta, Edificio Bluenet, Isla de la Cartuja (Sevilla).

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. de expte.: 97/2014.

Acta de infracción I292013000178169.

Interesado/a: Aims Reclaim España, S.L.

Acto: Resolución del Presidente del Servicio Andaluz de Empleo, con respecto al recurso de alzada interpuesto.

Extracto del contenido: Desestimación del recurso de alzada interpuesto.

Unidad que dicta el Requerimiento: Coordinación de Planificación y Desarrollo Normativo.

Sevilla, 2 de septiembre de 2014.- El Director Gerente, Antonio González Marín.